



# EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS AL TERCER TRIMESTRE 2011

---



INFORME N.º 211- 082- 0000093

**Materia:** Resultados de los indicadores estratégicos al tercer trimestre del 2011.

**Fecha :** 14 de octubre del 2011.

## I. ANTECEDENTES

El Servicio de Administración Tributaria de Lima ha sostenido en el tiempo su eficiencia y liderazgo en las funciones asignadas, para continuar con ello se ha propuesto nuevos desafíos en su gestión, descritos en el Plan Estratégico Institucional 2010-2013 y los cuales están orientados a consolidar de forma escalonada los diversos sistemas de gestión que permitirán alcanzar los objetivos institucionales.

En ese sentido, se aprobaron 28 indicadores alineados a los objetivos del Mapa Estratégico. Sin embargo, en el presente documento se muestran los resultados obtenidos a tercer trimestre de los indicadores que solamente tienen medición trimestral y que son en total diez (10) indicadores, estos permitirán medir las acciones que se vienen ejecutando para alcanzar cada una de las metas por cada objetivo.

**Cuadro N.º 1**  
**Detalle de indicadores según objetivo**

Nº	COD	OBJETIVO	INDICADOR	Meta 2011 1/
1	F1	Optimizar la recaudación	Efectividad de la recaudación tributaria (tributos mecanizados)	78,13%
			Efectividad de la recaudación deuda corriente no tributaria	79,05%
			Nivel de recuperación de deuda antigua	11,75%
2	C1	Efectividad del pago voluntario	Efectividad por pago voluntario por tributos mecanizados	73,9%
			Efectividad por pago voluntario por conceptos no tributarios	72,5%
3	P1	Fortalecer las acciones de generación de riesgo	Porcentaje de omisos y/o subvaluadores respecto de la emisión total (IPA, IV)	6,20%
			Efectividad de la cobranza coactiva de los tributos mecanizados	4,03%
			Efectividad de la cobranza coactiva de conceptos no tributarios	4,69%
4	P3	Incrementar los e-servicios para el ciudadano	Porcentaje de contribuyentes con e-mail o teléfono respecto del total de contribuyentes	25%
5	P5	Desarrollar cultura Tributaria Municipal	Porcentaje de nuevos contribuyentes puntuales respecto del total de contribuyentes	22,08%

1/ Metas al cierre del año.

Fuente: SAT.

Elaboración: SAT - División de Planificación.





## II. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES SEGÚN OBJETIVO AL TERCER TRIMESTRE 2011

De los indicadores evaluados se observa que en su gran mayoría han sobrepasado lo obtenido en el mismo periodo del año 2010.

Asimismo, es necesario resaltar que los indicadores de efectividad de la recaudación y efectividad del pago voluntario Tributario, mantienen en su totalidad un crecimiento leve comparado con el año 2010, siendo los principales factores la optimización de la gestión del Impuesto Vehicular debido al incremento de la emisión de deuda y las campañas de incentivo al pronto pago, que impactaron en la recaudación obtenida.

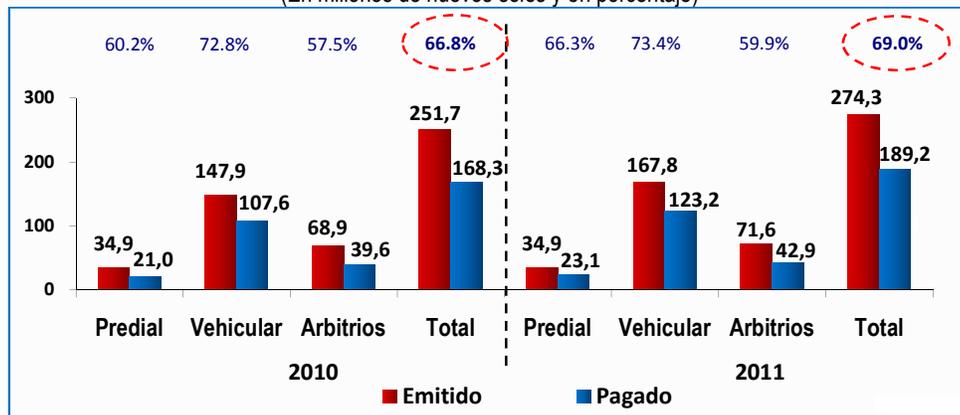
Con relación a los resultados en los indicadores de efectividad de la recaudación y efectividad del pago voluntario No Tributario, se muestra una disminución en comparación con el ejercicio anterior, esto se explica por la mayor cantidad de papeletas impuestas por las infracciones al Reglamento Nacional de Tránsito (RNT)<sup>1</sup>. Por otra parte, los resultados del indicador de efectividad de la cobranza coactiva no tributaria se vieron influenciados por la modificación en los plazos para iniciar el proceso de ejecución coactiva<sup>2</sup>.

### 1. OBJETIVO: OPTIMIZAR LA RECAUDACIÓN.

#### a. Indicador: Efectividad de la recaudación tributaria.

El Gráfico N.º 1 muestra el nivel de efectividad de la recaudación al tercer trimestre del 2010 y 2011 de los principales conceptos tributarios: Impuesto Predial, Impuesto Vehicular y los Arbitrios Municipales. Al tercer trimestre del 2011 se alcanzó un nivel de efectividad de 69% monto mayor en 2.2 p.p. de lo obtenido en el 2010, influenciado principalmente por el componente de Impuesto Vehicular e Impuesto Predial.

**Gráfico N.º 1**  
**Efectividad de la recaudación tributaria**  
**Comparativo al tercer trimestre: 2010 - 2011**  
(En millones de nuevos soles y en porcentaje)



**Meta anual 2011: 78,1%**

Nota: Considera monto insoluto emitido anual y monto insoluto pagado al 30 de setiembre del año respectivo.

Fuente: SAT - Gerencia de Informática.

Elaboración: SAT - División de Planificación.

<sup>1</sup> En el año 2011 se impusieron 844,323 papeletas monto que supera en 93.8% de lo impuesto en el mismo periodo del año 2010.

<sup>2</sup> Ver respuesta de la Gerencia de Asuntos Legales al requerimiento N.º 50381, donde se indica que para la notificación de la REC, se deberá esperar tres meses según lo que establece la ley para la interposición de la Demanda Contencioso Administrativa, contados desde el conocimiento o la notificación de la Resolución que agotó la vía administrativa.



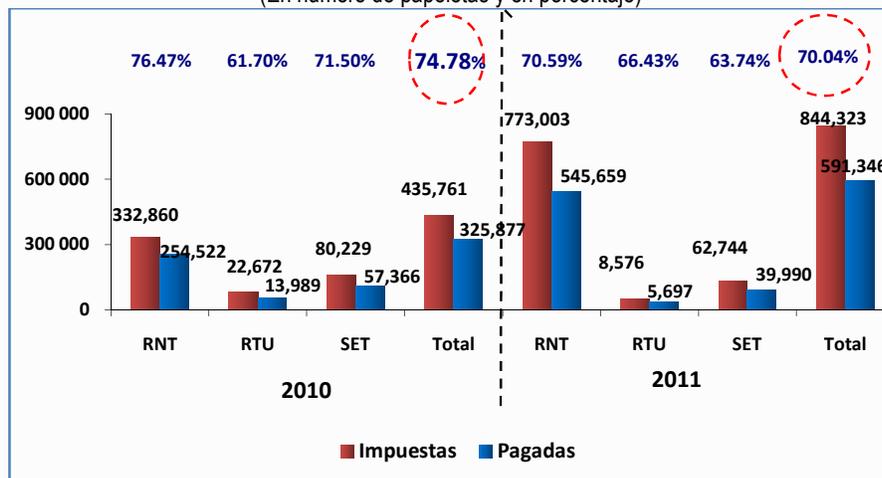


**b. Indicador: Efectividad de la recaudación de deuda corriente no tributaria.**

Con relación al nivel de efectividad de la recaudación de deuda corriente no tributaria, en el Gráfico N.º 2 podemos observar el comparativo al primer semestre del 2010 y 2011 de las infracciones por RNT, RTU y SETAME.

El resultado refleja un nivel de efectividad de 70.04% porcentaje menor en 4.7 p.p. respecto de lo obtenido en el mismo periodo del año 2010, ello debido a la disminución de la efectividad de la cobranza de las papeletas por conceptos RNT y SETAME.

**Gráfico N.º 2**  
**Efectividad de la recaudación de deuda corriente no tributaria**  
**Comparativo tercer trimestre: 2010 - 2011**  
 (En número de papeletas y en porcentaje)



**Meta anual 2011: 79,0%**

Nota: Considera papeletas pagadas antes de la notificación de la REC.

1/ Cantidad de papeletas impuestas y pagadas es al 30 de setiembre del año respectivo.

Fuente: SAT - Gerencia de Informática.

Elaboración: SAT - División de Planificación.



**c. Indicador: Nivel de recuperación de deuda antigua tributaria.**

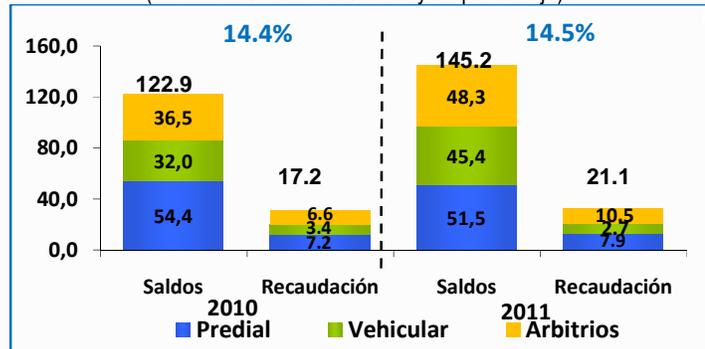
El Gráfico N° 3 muestra el nivel de recuperación de deuda de los contribuyentes con obligaciones tributarias de años anteriores. Se observa que el nivel de recuperación de deuda antigua alcanzado al tercer trimestre es de 14,5%, porcentaje mayor en 0.1 p.p. respecto del año 2010, esto se debe a la recuperación de deuda de los Arbitrios Municipales.





**Gráfico N.º 3**  
**Nivel de recuperación de deuda antigua tributaria**  
**Comparativo al tercer trimestre: 2010 - 2011**

(En millones de nuevos soles y en porcentaje)



**Meta anual 2011: 11,7%**

Nota: Considera saldo y recaudación de deuda antigua tributaria (IP, IV y Arbitrios).

Fuente: SAT – Gerencia de Informática, Gerencia de Finanzas.

Elaboración: SAT - División de Planificación.

Información al 30 de setiembre de 2011.

Cifras expresadas en monto insoluto.

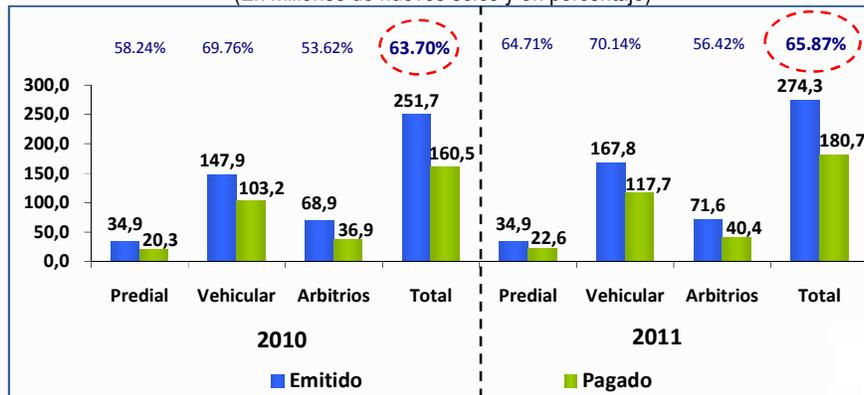
## 2. OBJETIVO: EFECTIVIDAD DEL PAGO VOLUNTARIO.

### a. Indicador: Efectividad del pago voluntario por tributos mecanizados.

En el Gráfico N.º 4 se muestra el indicador del nivel de efectividad del pago voluntario de los principales conceptos tributarios: Impuesto Predial, Impuesto Vehicular y los Arbitrios Municipales. Se puede observar que el nivel de efectividad del pago voluntario al tercer trimestre del 2011 es de 65,87% porcentaje mayor en 2.17 p.p. comparado con el mismo periodo del año 2010; esto se debe a la mejor performance de las efectividades de los Arbitrios Municipales e Impuesto Predial.

**Gráfico N.º 4**  
**Efectividad del pago voluntario por tributos mecanizados 1/**  
**Comparativo al tercer trimestre: 2010 - 2011**

(En millones de nuevos soles y en porcentaje)



**Meta anual 2011: 73,9%**

Nota: Considera deuda pagada antes de la notificación de la REC.

1/ Considera monto insoluto emitido anual y monto insoluto pagado al 30 de setiembre del año respectivo.

Fuente: SAT – Gerencia de Informática.

Elaboración: SAT - División de Planificación.

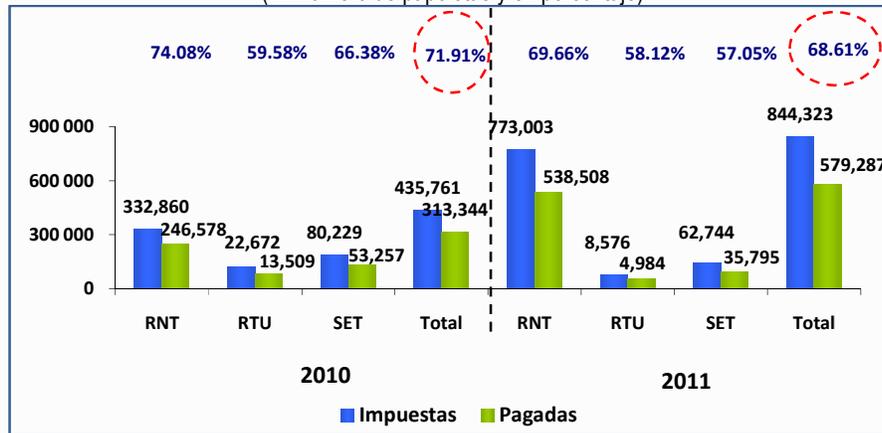




**b. Indicador: Efectividad del pago voluntario por conceptos no tributarios.**

Respecto del nivel de efectividad del pago voluntario de los conceptos no tributarios, el Gráfico N.º 5 muestra el resultado al tercer trimestre del 2011, siendo está menor en 3.3 p.p. respecto de lo obtenido en el mismo periodo del año 2010. Este bajo porcentaje se debe al incremento de la imposición de papeletas en 93.8% respecto del 2010.

**Gráfico N.º 5**  
**Efectividad del pago voluntario por conceptos no tributarios <sup>1/</sup>**  
**Comparativo al tercer trimestre: 2010 - 2011**  
 (En número de papeletas y en porcentaje)



**Meta anual 2011: 72,5%**

Nota: Considera papeletas pagadas antes de la notificación de la REC.

1/ Cantidad de papeletas impuestas y pagadas es al 30 de setiembre del año respectivo.

Fuente: SAT – Gerencia de Informática.

Elaboración: SAT - División de Planificación.



**3. OBJETIVO: FORTALECER LAS ACCIONES DE GENERACIÓN DE RIESGO.**

**a. Indicador: Porcentajes de omisos y/o subvaluadores respecto de la emisión total (IP, IV).**

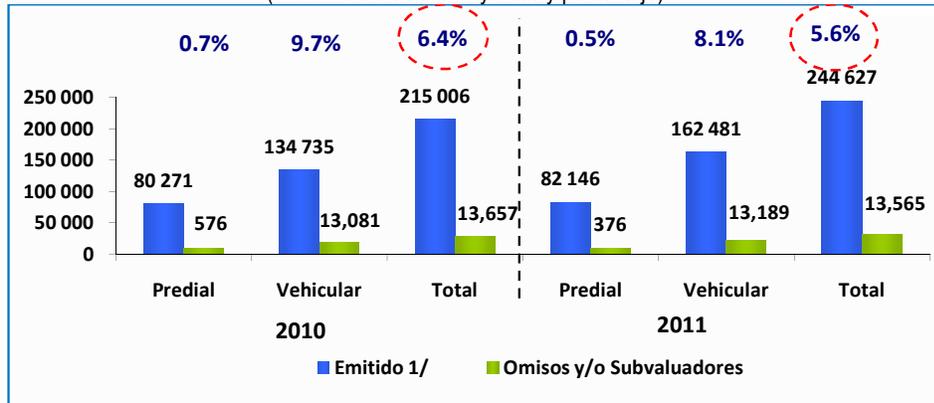
El Gráfico N.º 6 muestra el porcentaje de contribuyentes omisos y/o subvaluadores a la presentación de la declaración jurada (Predial o Vehicular) para la determinación de su respectivo impuesto.

Al tercer trimestre del 2011 se tiene un resultado de 5.6%, cifra menor en 0.8 p.p. respecto del año 2010. Cabe señalar que durante el tercer trimestre se han realizado actividades como la verificación en gabinete 2010 a los Principales Contribuyentes y el cruce de la base de datos para detectar posibles omisos al Impuesto Vehicular. Se espera la reducción de este indicador para los próximos ejercicios.





**Gráfico N.º 6**  
**Porcentaje de omisos y/o subvaluadores respecto de la emisión total (IP, IV)**  
**Comparativo al tercer trimestre: 2010 - 2011**  
 (En número de contribuyentes y porcentaje)



**Meta anual 2011: 6,2%**

1/ Considera contribuyentes registrados en el periodo enero – setiembre y registrados por DJ fiscalizada en el mismo periodo.

Fuente: SAT Gerencia de Informática.

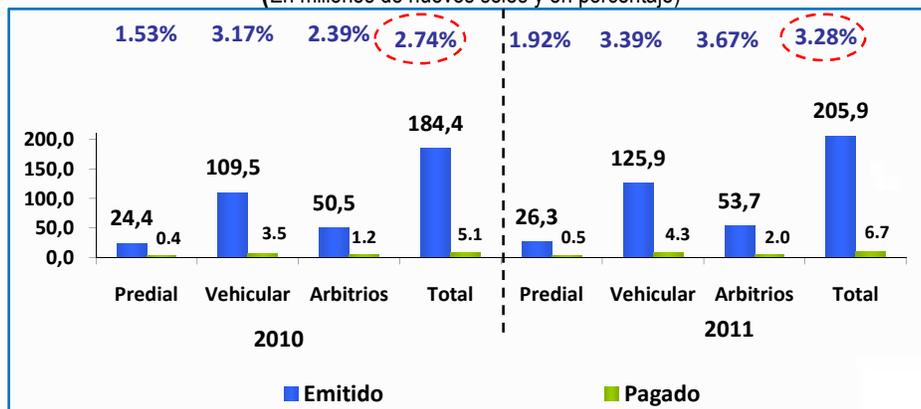
Elaborado: División de Planificación.

Información al 30 de setiembre de 2011.

**b. Indicador: Efectividad de la cobranza coactiva de la deuda corriente de tributos mecanizados.**

El Gráfico N.º 7 muestra el nivel de efectividad de la cobranza coactiva de los conceptos tributarios. Obteniendo al tercer trimestre una recuperación de 6.7 Mll monto mayor respecto del año 2010. Asimismo, el índice obtenido fue de 3.28% que supera en 0.5 p.p. respecto del año 2010.

**Gráfico N.º 7**  
**Efectividad de la cobranza coactiva de los tributos mecanizados**  
**Comparativo al tercer trimestre: 2010 - 2011**  
 (En millones de nuevos soles y en porcentaje)



**Meta anual 2011: 4,0%**

Nota: Considera la deuda pagada después de la notificación de la REC al primer y segundo trimestre.

Fuente: SAT – Gerencia de Informática.

Elaboración: SAT - División de Planificación.

Información al 30 de setiembre de 2011.

Cifras expresadas en monto insoluto.

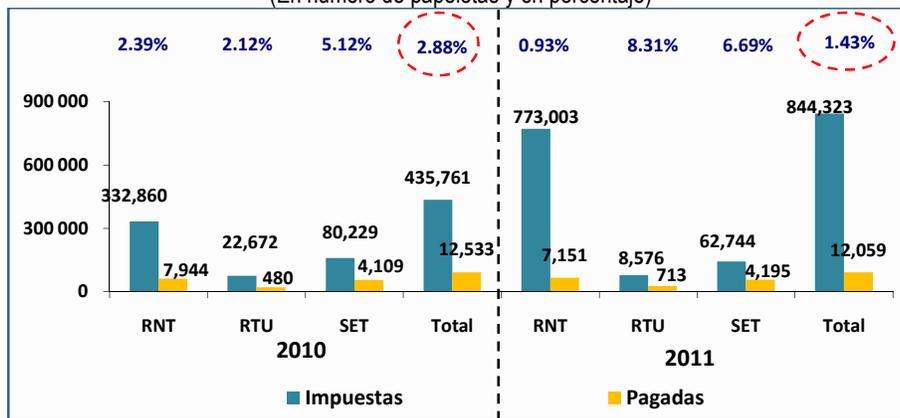




c. **Indicador: Efectividad de la cobranza coactiva de conceptos no tributarios.**

El Gráfico N.º 8 muestra el índice de efectividad de la cobranza coactiva al primer semestre del 2010 y 2011 de los principales conceptos no tributario, el resultado obtenido en el 2011 es de 1.43% monto menor en 1.4 p.p. a lo obtenido en el año 2010, lo cual se debe al incremento de las papeletas impuestas y a la modificación en los plazos para iniciar los procesos de ejecución coactiva.

**Gráfico N.º 8**  
**Efectividad de la cobranza coactiva de conceptos no tributarios**  
**Comparativo al tercer trimestre: 2010 - 2011**  
 (En número de papeletas y en porcentaje)



**Meta anual 2011: 4.69%**

Nota: Considera las papeletas pagadas después de la notificación de la REC.

Fuente: SAT - Gerencia de Informática.

Elaboración: SAT - División de Planificación.

Información al 30 de setiembre de 2011.



**4. OBJETIVO: IMPLEMENTAR LOS E-SERVICIOS PARA EL CIUDADANO.**

a. **Indicador: Porcentaje de ciudadanos con e-mail o teléfono respecto del total de nuevos ciudadanos registrados.**

Al tercer trimestre se ha registrado un total de 39,383 ciudadanos, de los cuales el 24.3% cuentan con e-mail o teléfono (Ver Cuadro N.º 2), esto permitirá una mejor comunicación en la gestión de cobranza y orientación a nuestros contribuyentes.

**Cuadro N.º 2**  
**Ciudadanos con e-mail o teléfono registrado**  
**Comparativo al tercer trimestre: 2010 - 2011**  
 (En número de contribuyentes y en porcentaje)

Descripción	2010	2011
Ciudadanos registrados	37,253	39,383
Ciudadanos con e-mail o teléfono	8,504	9,589
<b>% Ciudadanos con e-mail o teléfono</b>	<b>22.8%</b>	<b>24.3%</b>

**Meta anual 2011: 25,0%**

Nota: Considera contribuyentes registrados con declaración jurada por impuesto vehicular o predial al 30 de setiembre de cada año.

Fuente: SAT - Gerencia de Informática.

Elaboración: SAT- División de Planificación.





## 5. OBJETIVO: DESARROLLAR CULTURA TRIBUTARIA MUNICIPAL.

Con la finalidad de fomentar la cultura tributaria e incentivan el pago voluntario, al tercer trimestre se han realizado acciones conjuntas de gestión de cobranza, comunicación oportuna, campañas de fidelización y acercamiento a los ciudadanos lo cual ha motivado a nuevos ciudadanos a elegir el pago puntual.

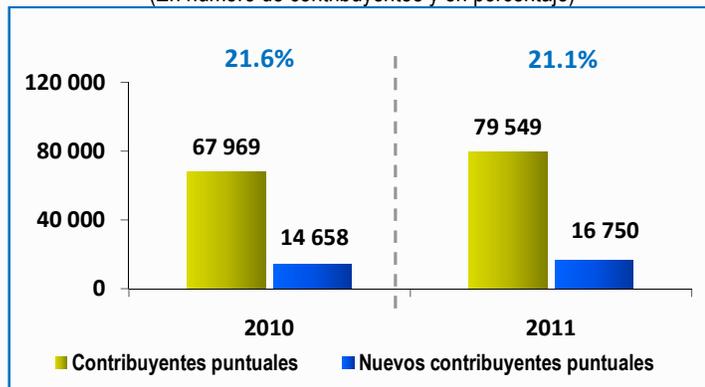
### a. Indicador: Porcentaje de nuevos contribuyentes puntuales respecto del total de contribuyentes puntuales.

El resultado muestra que del total de contribuyentes puntuales tributarios, el 21.1% son nuevos ciudadanos que optan por cumplir oportunamente con el pago. (Ver Gráfico N.º 9).

Esto se debe a las acciones de fomento a la cultura tributaria que se realiza en toda la ciudad, así como a la información que se brinda y a las emisiones de las cartas a los ciudadanos que cuentan con un vehículo nuevo invitándolos a realizar su declaración jurada del Impuesto Vehicular.



**Gráfico N.º 9**  
**Nuevos contribuyentes puntuales**  
**Comparativo al tercer trimestre: 2010 - 2011**  
 (En número de contribuyentes y en porcentaje)



#### Meta anual 2011: 22,0%

Nota: Se considera nuevo contribuyente, a aquel que se le emitió deuda por IPA, IV por primera vez en el año de evaluación.

- Se considera contribuyentes puntuales, a aquellos que pagaron toda su deuda corriente o la primera/ segunda cuota hasta el vencimiento.

Fuente: SAT - Gerencia de Informática.

Elaboración: SAT - División de Planificación.

Información al 30 de setiembre de 2011.



### III. CONCLUSIONES

Al tercer trimestre del 2011 se ha logrado una recaudación DGF histórica de S/. 312.6 superando la meta anual con un alcance de 101%, este logro está relacionado a las efectividades obtenidas al tercer trimestre.

- Se mantiene una performance positiva en los indicadores de recaudación por conceptos tributarios, influenciados por efectividades obtenidas por el Impuesto Vehicular e Impuesto Predial.
- Se muestra una reducción de las efectividades por conceptos no tributarios respecto del año 2010, esto se debe al incremento de la imposición de las papeletas RNT y la disminución de la cobranza en la cartera del RTU.
- Respecto del porcentaje de omisos y/o subvaluadores, el resultado obtenido al tercer trimestre reflejaría las acciones de emisión de cartas a los ciudadanos invitándolos a presentar su Declaración Jurada Vehicular dentro de los plazos establecidos, así como a las acciones de fiscalización de predios.
- Las principales actividades que incidieron en el logro de algunas metas fueron: la optimización de la gestión de cobranza, las campañas de fomento al pago oportuno y al pronto pago, las campañas de fomento a la cultura tributaria y el compromiso de cada uno de los trabajadores.
- Finalmente, los resultados obtenidos de los indicadores estratégicos, nos ayudarán a realizar acciones correctivas, a fin de obtener una mejor performance al cierre del año 2011.



**Martin Doroteo Ruiz**  
Jefe (e) de la División de Planificación  
Gerencia de Investigación y Desarrollo